



VIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE H. CABILDO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, siendo las 13:27 trece horas con veintisiete minutos del dia 08 del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros del Honorable Cabildo, para que tenga verificativo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del periodo Constitucional 2024-2027 iniciando a la hora señalada y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de lista
- II.-verificacion del quorum
- III.-Instalacion legal de la asamblea
- IV.-Lectura del acta anterior
- V.- Propuesta de fecha, hora y lugar para llevar a cabo el Primer Informe de Gobierno Municipal administracion 2024-2027.
- VI.- Informacion de exhortos 1253, 1262 Y 1309, 1313, 1492, 1377,1274,1310 Y 1195.

ASUNTOS GENERALES

CLAUSURA DE LA SESION

Punto número I Hace uso de la palabra la Profa. Rosa Elena Hernández Velázquez Secretaria General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo a esta Vigésima Primera Sesión Ordinaria y procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden: C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal, Lic. José Héctor Coronado Reyna Síndico Municipal, Regidores C. Benita Lizeth Moreno Zamora, C. Juana Berenice Rodríguez Acosta, C. Higinio Ortiz Pérez, Profa. Rafaela López Eguía, C. Efraín Pintor Ortega, C. Maricruz Barajas Rodríguez.

Punto número II Encontrándose presentes 8 de los 8 integrantes del H. Cabildo da cuenta al Presidente Municipal que se cumple con el requisito de ley para llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

Punto número III En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita al C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal para que con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí realice la Instalación legal de la asamblea por lo que se le pide al Honorable Cabildo ponerse de pie siendo las trece horas con veintisiete minutos del dia 08 del mes de septiembre del año dos mil veinticinco declara formalmente instalada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de este Honorable Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto número IV Lectura del acta anterior Hace uso de la palabra la Profa. Rosa Elena Hernandez Velazquez Secretaria General del H. Ayuntamiento para dar lectura al acta anterior



la cual después de haber sido escuchada es aprobada por unanimidad con 8 votos a favor por el H. Cabido, 0 nulos y 0 abstenciones.

PUNTO NUMERO V.- Propuesta de fecha, hora y lugar para llevar a cabo el Primer Informe de Gobierno Municipal administracion 2024-2027. Toma la palabra el presidente municipal C. Geronimo Garcia Ruiz e informa al H. Cabildo que el Propone que la fecha para llevar a cabo el Primer Informe de Gobierno sea el proximo 27 de septiembre a las 16:00 hrs en el auditorio municipal una vez que se expusieron los motivos el Honorable Cabildo manifiesta su aprobacion con 8 votos a favor de 8 integrantes que son, 0 nulos y 0 abstenciones.

PUNTO NUMERO VI.- Informacion de exhortos 1253, 1262 y 1309, 1313, 1492, 1377, 1274, 1310, 1195, 1253 hace uso de la voz la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez e informa al H. Cabildo que en dias anteriores recibio exhortos por parte del H. Congreso del Estado por lo que los dara a conocer para que deacuerdo a su comision se apoye a los departamentos correspondientes y promover acciones que favorezcan dar seguimiento a los acuerdos establecidos por el Congreso. 1253 El Congreso del Estado en Sesión Ordinaria aprobo exhortar a los 59 municipios del Estado para que a traves de sus ayuntamientos realicen campañas de concientizacion y Educacion Ambiental en la poblacion y en las escuelas, motivando la participacion ciudadana en jornadas de limpieza y en la reduccion del uso de plastico. 1262 y 1309 Se aprobo exhortar a los 59 ayuntamientos para que lleven a cabo medidas de prevencion, preparacion y respuesta para mitigar el impacto de los incendios forestales que se presenten en el estado mediante la coordinacion con la Direccion Estatal de Proteccion Civil, Comisariados y jueces auxiliares implementando protocolos de actuacion inmediata. 1313 en Sesión del periodo Extraordinario el Honorable Congreso aprobo exhortar de manera respetuosa al Sistema Estatal de Proteccion Integral de Niños, Niñas y Adolescentes a la Procuraduria de Proteccion de Niños, Niñas Y Adolescentes y a los Sistemas Municipales de Proteccion Integral de NNA de los 59 municipios para que en ejercicio de sus atribuciones y en apego al marco juridico establezcan una estrategia de acercamiento a los familiares de NNA que ejercen labores de mendicidad en los andenes, banquetas, semaforos o cualquier area de las calles y avenidas y asi promocionar y acercar los programas sociales y de asistencia social a personas con el objeto de aminorar y desalentar la mendicidad infantil y generar oportunidades de desarrollo. 1492 se notifica que el Honorable Congreso del Estado en Sesión Periodo Extraordinario aprobo exhortar a la Secretaria de Educacion del Gobierno del Estado a los 59 ayuntamientos, Secretaria de Educacion Publica, Procurador de Proteccion de NNA y SIPINNA para que lleven a cabo medidas para implementar programas y estrategias para proteger a NNA del acoso escolar. 1377 el Honorable Congreso del Estado aprobo exhortar a los 59 ayuntamientos para que en coordinacion con las autoridades sanitarias generen programas y campañas enfocadas a la salud mental y a la prevencion del suidio. 1274 El Honorable Congreso en sesion Ordinaria eprobo exhortar a los 59 ayuntamientos asi como al SMDIF para que implementen campañas de concientizacion social sobre el autismo, 1310 el



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador



Honorable Congreso exhorto a los 59 ayuntamientos para que incorporen en su Reglamento de Transito la obligacion de que cualquier persona menor de doce años o que por su constitucion fisica lo requiera viaje en los asientos traseros o en un asiento de seguridad que cumpla con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM- 194-SE- 2021. 1195 Exhorto para que actualicen los Reglamentos Municipales especialmente en lo relativo a la prohibicion del uso y de circulacion de animales de tiro para la recoleccion de basura domestica y otros tipos de residuos. Una vez desahogado el punto anterior la secretaria general Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez pregunta al H. Cabildo si hubiese alguna duda e inquietud de su parte si no fuese asi se procede a dar continuidad a los asuntos generales.

ASUNTOS GENERALES

Punto numero I.- Toma la palabra la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez e informa al H. Cabildo que por parte del Departamento de SMDIF informan que en el espacio ubicado para casa de dia esta una cerca que se derrumbo por lo que ello genera inseguridad tanto en el edificio como para las personas adulto mayor que asisten diariamente, por lo que el presidente Municipal C. Gerónimo Garcia Ruiz menciona que ya se esta analizando el tema y que a la brevedad posible se levantara una barda que brinde mejores condiciones a las personas asistentes.

Sin otro asunto por tratar se procede a la clausura de la sesion por parte del presidente municipal.

CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del dia la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez solicita al Presidente Municipal C. Gerónimo García Ruiz clausure la sesión mencionando, siendo las 13:52 trece horas con cincuenta y dos minutos. del dia 08 de septiembre del 2025 declara formalmente clausurada la Vigesima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanaron firmando de conformidad los que en ella intervinieron.